



“QUÉ QUILOMBO QUE SE VA A ARMAR”

“Si la tocan a Cristina, que quilombo se va a armar...”, escribió el actor Pablo Echarri en sus redes sociales y consiguió más de siete mil “Me gusta”, miles de retuits y otro tanto de comentarios, **tanto a favor como en contra.**

En las últimas horas pareciera que la Argentina se ha vuelto un país muy extraño donde la gente habla sobre un mismo tema pero con idiomas distintos e incomprensibles entre sí.

De pronto la acusación de un fiscal se transforma en una cadena nacional seguida como si fuera un Boca-River. Y aunque falta mucho para que haya un fallo y se cumpla con todas las instancias hay gente que habla de corrupción mientras otros de proscripción.

En el medio muchos argentinos desinformados por medios que toman partido y un país que sigue agobiado por su crisis.

¿Será por eso que tenemos un riesgo país más alto que el de Ucrania bombardeado por Rusia?

Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 554
Lunes 22
de agosto
de 2022.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



LA FISCALÍA PIDIÓ 12 AÑOS DE PRISIÓN PARA CRISTINA Y LA INHABILITACIÓN PERPETUA PARA EJERCER CARGOS



ALERTA MÁXIMA
RUSIA ACUSA A UCRANIA DEL ATENTADO EN MOSCÚ: UN COCHE BOMBA MATÓ POR ERROR A LA HIJA DEL IDEÓLOGO DE VLADIMIR PUTIN

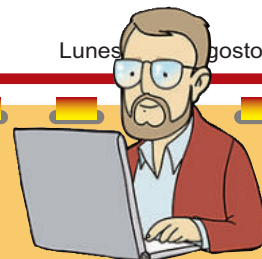
FABIÁN MARTÍN ANUNCIÓ QUE IRÁN A LA JUSTICIA SI APRUEBAN LEY DE LEMAS O SIMILAR



EMBARGO CONTRA BATISTUTA POR 71 MILLONES DE PESOS POR NO PAGAR EL IMPUESTO A LA RIQUEZA

Libreta de apuntes

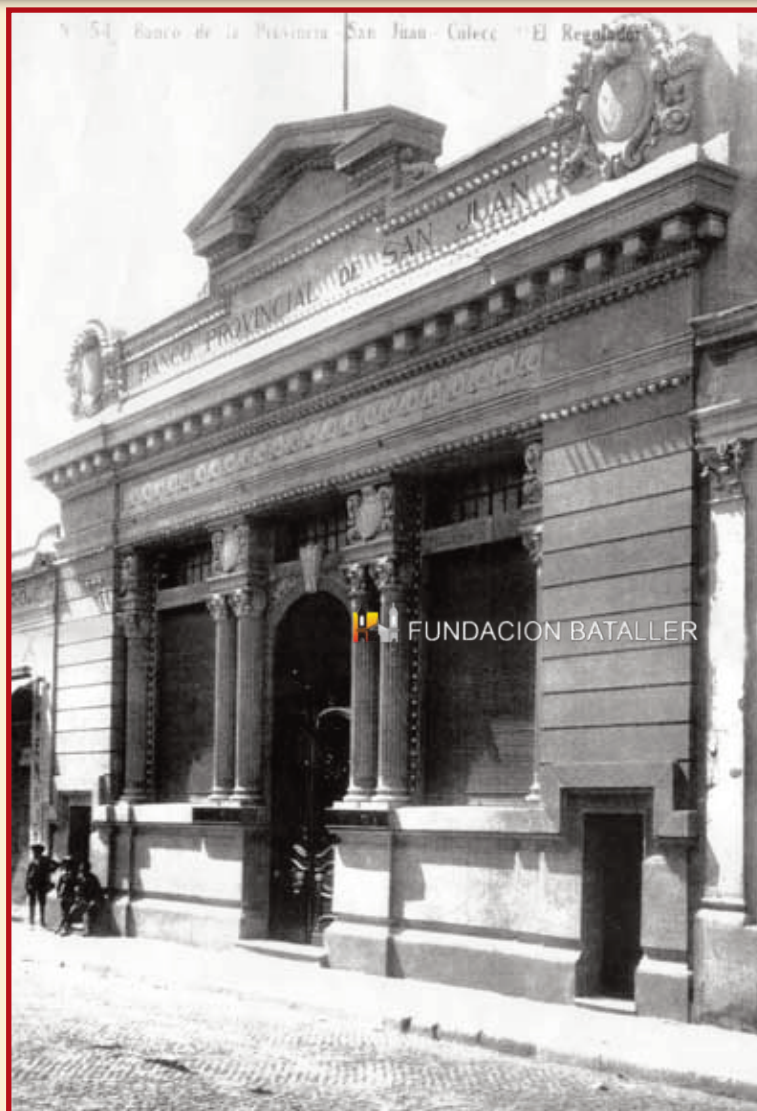
Por
JCB



Dos bancos sanjuaninos

Banco Provincial

El 31 de agosto de 1888 fue creado el Banco Provincial de San Juan como sociedad anónima de aporte mixto y con facultad de emitir billetes que recibirían las oficinas públicas. La actividad bancaria de la institución nunca pasó de mediocre y su vida fue efímera. Ya en los primeros años del siglo era una entidad que no operaba, apenas abierta al crédito oficialista. En 1909 se transformó en un banco estatal. Esta foto, de 1910, muestra el banco que estaba ubicado en calle Rivadavia. (Foto proporcionada por Pascual Ruffa)



Banco Popular

El Banco Popular fue fundado en 1901 y poco después se creó la cooperativa contra el granizo "La protectora de San Juan", en 1904. Ambas fueron iniciativas del doctor Segundino J. Navarro. La cooperativa sobrevivió como productora de aceite de oliva durante muchos años, no así el banco. La foto muestra la fachada del Banco Popular. (Foto proporcionada por familia Graffigna Freites)



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

NO TE QUEDES SIN EFECTIVO

RETIRÁ **HASTA \$15000**
CON TU TARJETA DE DÉBITO
EN NUESTRAS CAJAS

SIN COSTO ADICIONAL



HIPER
ChangoMâs

LA VIDA EN FOTOS



Habilitan nueva oficina de ANSES

Esta mañana, el gobernador Sergio Uñac participó de la inauguración de una nueva oficina de ANSES ubicada en Capital. La oficina se en-

contra en calle Catamarca 480 sur, entre Avenida Córdoba y Santa Fe. Consta de 8 cubículos para atención al público más la oficina del jefe

de la repartición. Durante el acto se realizó una comunicación vía video con la titular de ANSES Fernanda Raverta.



Primera TAMIS en Sanatorio Argentino

La semana pasada, un equipo de quirófano de Sanatorio Argentino realizó por primera vez una cirugía mini invasiva para reseca por vía transanal (TAMIS) una lesión en el recto medio. El equipo estuvo integrado por Laura Vera, instrumenta-

dora, Fasael Orellano anesthesiólogo; Franco Herrera asistente de anestesia, ciclar de quirófano Dayana Villegas, asistente Ana Lourdes Ruarte, cirujano Martin Galvarini junto al cirujano Rubén Balmaceda como ayudante. La ciru-

gía duró 40 minutos y la paciente se fue de alta antes de las 24 hs. Si no hubiese tenido que exponerse a una cirugía de unas 5 horas y con una recuperación de aproximadamente 6 días”, explicó el doctor Galvarini.

LA VIDA EN FOTOS



El desafío de su vida

Martín "Bebo" Espejo ya está en Katmandú, Nepal, listo para arrancar con los preparativos para comenzar con la Expedición Manaslu 2022. Tras tres años de preparación, coordinación y entrenamiento,

este guía de montaña de Barreal, estará emprendiendo lo que ha denominado como "el desafío de su vida". Bebo, de 35 años, será el único sanjuanino de este grupo de 9 andinistas de Jujuy, Córdoba, Salta,

Neuquén, Mendoza y Buenos Aires. Todos con gran experiencia en altura y ascensiones previas en montañas de más de seis mil metros, y un duro entrenamiento de al menos dos años como lo hizo Martín.



LA VIDA EN FOTOS

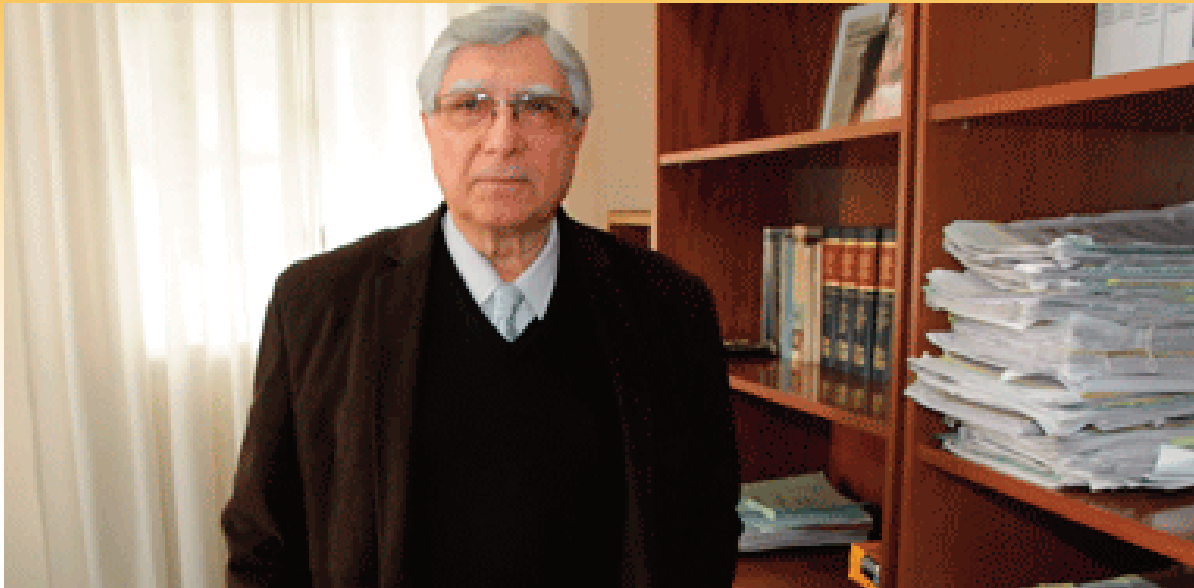


Se jubila el juez Gálvez

El titular del Juzgado Federal N°1, Miguel Gálvez, confirmó que dejará su puesto el 1 de noviembre porque se jubilará. El procedimiento de reemplazo está en manos del Consejo de la Magistratura de la Nación, que dispara un concurso de

antecedentes y oposición a abogados interesados de todo el país. El organismo arma la terna, que toma Poder Ejecutivo de la Nación y, a través del Ministerio de Justicia, propone a una persona que debe ser ratificado por el Senado. Se

trata de un proceso extenso hasta la designación final, a lo que en ocasiones se suman las internas y diferencias políticas que existen en el Consejo, lo que suele retrasar todo. El último concurso demandó 21 meses.



Víctor Guzzo también se jubila

Otro recambio en el Juzgado Federal N°1 es en la Secretaría Civil N°2, que desempeña Víctor Guzzo desde 1985. Su jubilación se hará efectiva a partir del 1 de septiembre. La normativa cambió y el nombramiento en ese puesto quedó en poder del juez de turno, quien

puede elegir un abogado litigante por fuera del Poder Judicial de la Nación o uno que se encuentre dentro de la estructura. En este caso, Gálvez confirmó que el puesto será ocupado por Claudia Bondanza, quien se desempeña como prosecretaria de la Secretaría

Civil N°1 y, según indicaron las fuentes, cuenta con una trayectoria de unos 15 años en la Justicia Federal. Con el ascenso de Bondanza, quedará vacante su cargo de prosecretaria, por lo que deberá también designarse un reemplazante.

LA VIDA EN FOTOS



Chocolate para los niños en Pocito

Más de 15 mil personas disfrutaron del primero de los 6 chocolates que Pocito preparó por el Día de la niñez Fue en la Plaza La Libertad de Villa Aberastain. Hubo chocolate, juegos, postas deportivas y sorteos para los chicos. Junto al intendente Armando Sánchez, diputados, con-

cejales, funcionarios provinciales y municipales, participaron de la entrega de los premios, en este primer Gran Chocolate de las Infancias en Pocito. El próximo fin de semana continuarán los festejos en el barrio Municipal, en Campo de Batalla el viernes 26; un día después en la

Delegación de la Zona Sur, en Carpintería; y el domingo 28 en el CIC de Zona Norte. Mientras que el sábado 3 y domingo 4 de septiembre serán en la zona del Médano y el Quinto Cuartel, respectivamente.

Un camión quedó atascado en el túnel

El sábado pasado ocurrió un hecho inusual en el Túnel Libertadores que une Argentina con Chile. Un camión quedó atascado del lado chileno y debió interrumpirse por varias horas del tránsito hasta que intervinieron las grúas del vecino país.



PRÉSTAMO HASTA \$100.000



EN 12 CUOTAS!
TE REGALAMOS
DOS CUOTAS!

DATA

SOLICITALO TAMBIÉN AL:  264 468 4217

ABONANDO EN TERMINO. TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%



Juar

2022
Juegos Universitarios
Argentinos

San Juan

del 25 al 28 de agosto



Secretaría de
Políticas Universitarias



Ministerio de Educación
Argentina



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SAN JUAN

ALERTA MÁXIMA

Rusia acusa a Ucrania del atentado en Moscú: un coche bomba mató por error a la hija del ideólogo de Vladimir Putin

Crece la tensión entre Rusia y Ucrania. A días de que se cumplan 6 meses de la invasión del Ejército Rojo, un atentado mortal sacude al Krémlin, que promete venganza. Este fin de semana fue asesinada, con un coche bomba, la joven hija de un filósofo ultranacionalista que promueve la anexión de Ucrania. Se trata de Daria Dugina, hija del intelectual Alexander Dugin, referente intelectual del régimen de Vladimir Putin. De 29 años, la periodista especializada en política exterior, murió el sábado por la noche después de que un artefacto explosivo hizo estallar el Toyota Land Cruiser que manejaba en las afueras de Moscú.

Los servicios de seguridad rusos (FSB) aseguraron este lunes que el crimen fue ordenado por Kiev y cometido por una ciudadana de Ucrania, identificada como Natalia Vovk, quien escapó a Estonia.

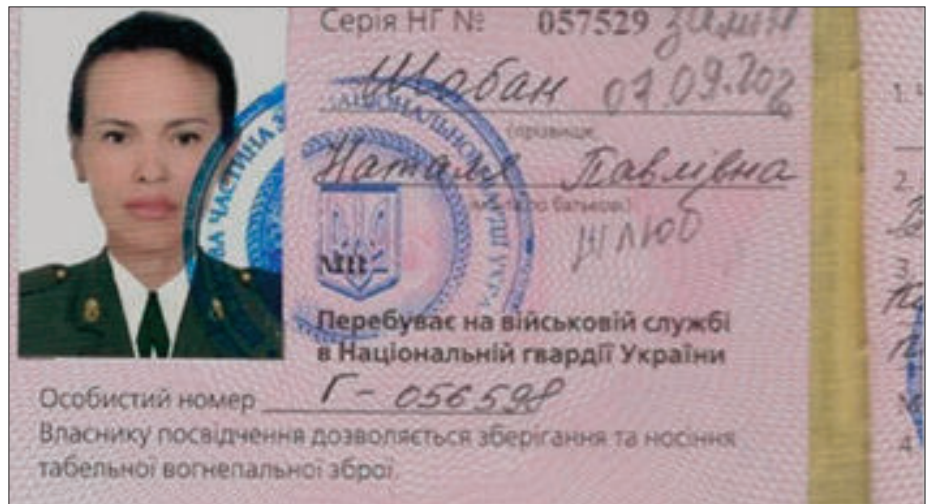


“Como resultado de investigaciones urgentes, el servicio de seguridad federal ha resuelto el asesinato de la periodista rusa Daria Dugina, nacida en 1992”, subrayó el FSB en un comunicado reproducido por la agencia rusa de noticias Tass.

Daria era hija de Alexander Dugin, un intelectual y escritor al que medios occidentales describen a menudo como “cerebro” o uno de los mentores ideológicos del presidente ruso, Vladimir Putin.

Vovk había llegado a Rusia el 23 de julio de 2022, junto con su hija Sofia Shaban, nacida en 2010.

“El día del asesinato, Vovk y Shaban asistieron al festival literario y musical Tradición, donde Dugina estuvo presente como invitada de honor. Ayer, después de la explosión realizada a control remoto, Vovk y su hija partieron a través de la región de Pskov hacia Estonia”, detalla el FSB.



Para tramar el crimen y recopilar información sobre el estilo de vida de Dugina, Vovk y su hija alquilaron un departamento en Moscú en el mismo edificio donde vivía la víctima.

El criminal usó un auto Mini Cooper “con matrícula de la República Popular de Donetsk” para ingresar a territorio ruso y salió del país en el mismo vehículo, pero con una matrícula de Kazajistán “Los materiales de la investigación han sido entregados al Comité de Investigación”, dijo el FSB.



Daria Dugina con su padre, el intelectual Alexander Dugin, referente del régimen de Vladimir Putin

En el momento de la explosión, Daria Duguina, periodista y política, circulaba cerca de la localidad de Bolshie Viazomy, a unos 40 kilómetros de Moscú, al volante de un Toyota Land Cruiser, indicó ayer un comunicado del Comité de Investigación de Rusia.

La joven, nacida en 1992, “murió en el lugar” de la explosión, agregó. La detonación se debió a un artefacto explosivo colocado debajo del vehículo, indicaron los investigadores.

El objetivo del atentado era Alexander Dugin, indicaron personas allegadas a la familia, citadas por las agencias de prensa rusas, ya que Daria Duguina conducía el automóvil de su padre.

Alexander Dugin, intelectual y escritor ultranacionalista, teórico del neoeurasianismo, una alianza entre Europa y Asia liderada por Rusia, está sujeto a sanciones de la Unión Europea desde 2014, tras la anexión rusa de Crimea.

Varios de sus libros están prohibidos en Ucrania, en particular “Ucrania. Mi guerra. Diario geopolítico” y “Revanca euroasiática de Rusia”

Ucrania negó terminantemente cualquier vinculación con el atentado.



El euro volvió a caer por debajo del dólar ante los temores de una crisis energética en Europa

El euro volvió a caer brevemente por debajo de la paridad frente a un dólar robusto el lunes y languidecía en mínimos de cinco semanas, abrumado por la preocupación de que una interrupción de tres días en el suministro de gas europeo a finales de este mes exacerbará una crisis energética. El yuan de China cayó a su nivel más bajo en casi dos años después de que el banco central redujera las tasas de interés clave.

El índice del dólar, que mide el dólar frente a una cesta de pares, alcanzó nuevos máximos de cinco semanas cuando los funcionarios de la Reserva Federal reiteraron una postura agresiva de ajuste monetario antes del simposio Jackson Hole de



la Fed esta semana. La moneda cayó a un mínimo de \$0,99945, su nivel más bajo desde

mediados de julio, y bajó un 0,4% por última vez en el día.

La primera ministra de Finlandia dio negativo en un test de drogas

La primera ministra de Finlandia, Sanna Marin, dio negativo en un test de drogas al que se sometió tras la publicación de un video la semana pasada en el que aparecía de fiesta con unos amigos, dijo este lunes la oficina de la primera ministra.

Los videos de Marin, de 36 años, en una fiesta con celebridades finlandesas comenzaron a circular en las redes sociales la semana pasada y pronto fueron publicados por varios medios de comunicación en Finlandia y en el extranjero.

El jueves de la semana pasada, Marin dijo que le molestaba que los videos de su baile en fiestas privadas se publicaran en línea, ya que estaban destinados a ser vistos solo por amigos.



Sanna Marin.

Marin, que se convirtió en la dirigente gubernamental en activo más joven del mundo en diciembre de 2019, aceptó el viernes someterse a la prueba de drogas, afirmando que nunca había consumido drogas y que no había visto a nadie hacerlo en la fiesta a

la que asistió.

La líder socialdemócrata Marin también dijo que su capacidad para desempeñar sus funciones oficiales no se había visto afectada la noche del sábado en cuestión y que habría dejado el partido si se le hubiera exigido trabajar.

Embargo contra Batistuta por 71 millones de pesos por no pagar el impuesto a la riqueza

Gabriel Batistuta uno de los goleadores históricos de la Selección, **fue embargado por una suma millonaria en las últimas horas de ayer.**

La Justicia Federal de Reconquista ordenó un embargo **por más de \$71 millones a Batistuta, quien es actualmente productor agropecuario.** El empresario había sido denunciado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) **por incumplimientos en el pago del Aporte Solidario y Extraordinario de las Grandes Fortunas, mejor conocido como el “impuesto a la riqueza”.**

La resolución estuvo a cargo del juez federal de Reconquista, Aldo Alurralde. El mismo magistrado que ordenó el embargo el 17 de agosto sobre tres inmuebles del otrora centrodelantero de la Selección. Según expresó el portal Reconquista SF, **este embargo es por \$71.096.882,09, de los cuales \$46.059.135,85 son en concepto de capital y los restantes \$25.037.746,24 por intereses.**

Cabe destacar que en mayo, Alurralde había rechazado enfáticamente una medida cautelar presentada por el exdeportista por lo que el caso pasó a Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia. El Tribunal de Alzada de la capital chaqueña —conformado por las juezas María Denogens, Rocío Alcalá y Patricia García—, le dio la razón a Alurralde el 29 de junio pasado al desestimar el recurso presentado por Batistuta.

Sebastián Domínguez, CEO de SDC Asesores Tributarios, expresó que **Batistuta inició una acción ju-**



dicial para que se declare la inconstitucionalidad del impuesto a la riqueza porque consideró que se ven afectado diversos principios y derecho constitucionales. Como los de no confiscatoriedad, razonabilidad, igualdad, capacidad contributiva y el derecho de propiedad. En esa presentación, describió el especialista, **el exjugador de Fiorentina indicó que el impuesto a la riqueza representaba el 1053% de las rentas obtenidas durante el período 2020.**

En ese mismo sentido, sentenció: **“La novedad es que, sobre la base de la ratificación de la sentencia que denegó la medida cautelar de no innovar, la AFIP solicitó que se trabe un embargo preventivo de \$ 71.096.882,09 sobre inmuebles y automotores, que es la suma que ha estimado administrativamente que Batistuta debería por el impuesto a la riqueza”.**

Lo que dice el juez

El juez federal de Reconquista, Aldo Alurralde aclaró que se trata de una medida habitual aplicada a deudas fiscales y que la cuestión de fondo, respecto al planteo de inconstitucionalidad que realizó el ex delantero de la Selección Nacional, todavía no tiene definición.

“Lo que le inicia la AFIP es un embargo preventivo por lo que entiende que es la deuda tributaria por el Aporte Solidario y Extraordinario, que también se llamó también Impuesto a la Riqueza”, dijo Alurralde en declaraciones a Radio la Red.

“Lo que se traba es una medida cautelar previo a lo que luego será, en el caso de estimarlo necesario la AFIP, un juicio de ejecución fiscal. Siempre estamos hablando de deudas tributarias. El deudor tributario no es evasor. Es no pagar un tributo porque no puedo, no quiero o me olvidé”, dijo el juez federal.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina

Misiones: murió la cuñada del gobernador jujeño en un choque

Un choque entre una camioneta y un camión ocurrió este domingo en la provincia de Misiones, en el que murieron cuatro personas, entre las que se encuentra María Mónica Snopek, cuñada del gobernador jujeño, Gerardo Morales. De acuerdo con lo que publicaron los medios locales, las otras víctimas fatales son el conductor del vehículo de mayor porte y Carlos Miguel Olivera Pastor y Margarita Rodríguez, suegros de la mujer fallecida, mientras que su esposo, Javier Olivera, secretario parlamentario de la Legislatura jujeña, permanece internado en grave estado.



Según la investigación en curso, el hecho ocurrió cerca de las 9:00 sobre la Ruta Nacional N° 14, a la altura del kilómetro 887, cuando, por motivos que aún no se determinaron, la camioneta Toyota SW4 en la que viajaban Snopek y su familia, impactó de frente contra un camión Ford

4000 color azul que circulaba en dirección contraria. Como consecuencia del siniestro, el conductor del segundo de estos rodados, un hombre de 36 años identificado como Juan Marcelo de Olivera, oriundo de Oberá, murió en el instante, al igual que la cuñada de Morales y sus suegros,

detalló Todo Jujuy. En tanto, Javier Olivera fue trasladado al Hospital Escuela de Agudos Dr. Ramón Madariaga, ubicado en la capital misionera, con un cuadro de traumatismo grave de tórax con aparente lesión en la médula, por lo que su condición es delicada, precisó el mencionado medio.

Restaurar los humedales del río Paraná tras los incendios llevará más de 300 años

Los expertos aseguraron que la extinción de especies, la alteración del clima y pérdida de fertilidad en los suelos son algunos de los efectos ambientales más severos de los incendios en las islas del Delta del Paraná, por lo que advirtieron que se van a necesitar entre 300 y 400 años para recuperar el humedal por completo. "Continua-

mente se están quemando los mismos sitios en los humedales y los animales y la vegetación no están ajustados ecológicamente para soportar el fuego", explicó expertos de la cátedra de Ecología de la Restauración de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

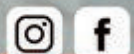
Reportaron 24.659 contagios de coronavirus en el país

El Ministerio de Salud reportó 80 muertes por coronavirus y 24.659 contagios en la última semana en la Argentina, lo que representa un 21% menos de casos que el domingo pasado. De acuerdo a los datos difundidos, la cantidad de muertes disminuyó 36% en relación a la semana pasada cuando se habían informado 126 fallecimientos.

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
 Galería Central Local 26 - San Juan Capital
 Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
 Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
 Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
 Diagonal 600 - Caucete, San Juan

ANA ALLENDE TRUST



NOTA DE TAPA

OBRA PÚBLICA

La fiscalía pidió 12 años de prisión para Cristina y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos

El fiscal federal Diego Luciani pidió hoy que la vicepresidenta de la Nación Cristina Kirchner sea condenada a 12 años de prisión y a la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. La acusó de ser jefa de una asociación ilícita y de administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública al finalizar sus alegatos en el juicio oral por las obras públicas que recibió el empresario Lázaro Báez.



“Hoy más que nunca la sociedad reclama justicia y ustedes, señores jueces, son los encargados de dar a cada uno lo que corresponde -dijo-. Una sentencia ejemplar puede ser el primer paso para restaurar la confianza de la sociedad en las instituciones”. Y añadió: “nuestro único objetivo fue buscar la verdad”. **“Señores jueces, este es el momento. Es corrupción o justicia. Y ustedes tienen la decisión”.**



El fiscal tuvo en cuenta una serie de agravantes para pedir la condena a Cristina Kirchner: CFK: la magnitud de los delitos cometidos, que su aporte fue principal, su poder de dirección para el resto de los acusados, los medios empleados, la extensión en el tiempo de daños. También la calidad de los motivos de la maniobra (“el lucro personal buscado”) y el “apartamiento de cualquier tipo de escrúpulos”.



Luciani también ponderó “el desprecio a la ciudadanía en general por dilapi-



dar fondos públicos, a los ciudadanos de Santa Cruz en particular que no tuvieron las rutas construidas y a los empleados de las empresas que se quedaron sin trabajo”. El fiscal dijo que la ex presidenta “defraudó a los ciuda-

danos que la votaron”.



“No tuvo arrepentimiento y ostentaba el cargo máximo del estado nacional y empleó su poder sobre el resto de los imputados para alcanzar la finalidad de lucro tan anhelada”, concluyó el fiscal. En los juicios hay situaciones que atenúan la pena para los acusados. **“No encuentro ni un solo atenuante para Cristina Kirchner ante los crímenes cometidos”**, sostuvo el fiscal.



En la audiencia de hoy el fiscal Sergio Mola expuso que la defraudación al estado nacional en las obras que recibió Báez fue de 5.321 millones de pesos. Y el fiscal Luciani pidió el decomiso sobre los bienes de los acusados por ese monto prorrateado entre los acusados. También solicitó el deco-

El fiscal Sergio Mola expuso que la defraudación al estado nacional en las obras que recibió Báez fue de 5.321 millones de pesos. Y el fiscal Luciani pidió el decomiso sobre los bienes de los acusados por ese monto prorrateado entre los acusados.

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

LA FISCALÍA PIDIÓ 12 AÑOS...

▼ Viene de página anterior

miso de las empresas de Báez y de 12 estancias compradas por él y por sus hijos. “Deviene de suma importancia que de dictarse el decomiso de los bienes el destino sea instituciones de bien público para equilibrar el perjuicio de los graves delitos”, planteó Luciani.

▲ ▲ ▲

Luego de la descripción de los hechos, Luciani pidió investigar a las empresas que se presentaban para licitar por entender que habrían sido espurias para simular la existencia de competencia con las firmas de Lázaro Báez. Ahí nombró a las empresas Petersen Esuco y Equimac. El fiscal también solicitó extraer testimonios para investigar “la posibilidad de ilicitudes con el proceso licitatorio al hospital materno infantil de Río Gallegos” y “de todos los posibles ilícitos que surgen del teléfono de José López”.

▲ ▲ ▲

Como conclusiones finales, **la fiscalía le apuntó al presidente Alberto Fernández y habló de la “injerencia indebida” en el curso del juicio.** Fue cuando recordó que sus palabras en torno a que “la cartelización de la obra pública es un problema histórico de la Argentina”. “El Estado es víctima de estos delitos, pero no hay que confundir el estado con las personas que ocasionalmente conducen o administran” y la ciudadanía es víctima.

▲ ▲ ▲

El fiscal se refirió a las palabras de Alberto Fernández cuando habían detenido al a José López en 2016. “Le quisiera recordar que dijo públicamente que renunció como jefe de Gabinete por la corrupción en la obra pública”, señaló. Pero subrayó que ahora el jefe de Estado buscó correr el foco de esas declaraciones. “**Para defender puerilmente a su compañera de fórmula evitó hablar de los hechos probados en el caso**”, aseguró.

▲ ▲ ▲

La fiscalía se quejó porque “**dirigentes políticos se desentendieron de la corrupción**”. “La corrupción dejó



Fiscal Diego Luciani

de ser un tema de agenda política, se optó por eludirla y se evitó hablar de las consecuencias”, afirmó. Fue así que recordó que la Oficina Anticorrupción, durante este gobierno, dejó de ser querellante en diferentes causas o la Unidad de Información Financiera, en esta causa, resolvió no acusar. “Esto demuestra un intento para silenciar la imperiosa necesidad de juzgar estos hechos y de que la verdad salga a la luz”, afirmó.

▲ ▲ ▲

Según sus palabras, “algunos altos funcionarios del Gobierno actual se han atrevido a descalificar las investigaciones de graves hechos de corrupción como el único fin de menoscabar al poder judicial”, dijo Luciani, tras subrayar que “el poder de las mayorías no es absoluto”

▲ ▲ ▲

“**La misma imputada Cristina Fernández Kirchner desafió a este tribunal al aseverar ‘a mí me absolvió la historia’ cuando bien sabe que es el Poder Judicial” el que condena o absuelve ante eventuales delitos y en cumplimiento de garantías constitucionales, subrayó.** “**Los gobernantes deben rendir cuentas de sus funciones**”, afirmó.

Y cerró su alegato hablando de la violación a los derechos humanos cuando se cometen crímenes de corrupción. “La corrupción afecta el Estado de Derecho”. “Los fondos extraídos ilegalmente hubieran servido para paliar la pobreza”, resaltó. “De haberse procedido de manera eficiente, las rutas hoy estarían terminadas”, agregó. “El orden público ha sido trastocado por una asociación ilícita dirigida por la presidenta de la nación como jefa y por sus principales ministros como organizadores”, dijo Luciani sobre la asociación ilícita.

▲ ▲ ▲

El juicio continuará el próximo 5 de septiembre cuando se inicien los alegatos de las defensas. Pero está pendiente el pedido que hizo hoy Cristina Kirchner para ampliar mañana su declaración indagatoria.

La fiscalía le apuntó al presidente Alberto Fernández y habló de la “injerencia indebida” en el curso del juicio.

NOTA DE TAPA

LA FISCALÍA PIDIÓ 12 AÑOS...

▼ Viene de página anterior

Los pedidos de penas

- Cristina Kirchner, ex presidenta. 12 años.
- Lázaro Báez, empresario. 12 años.
- Julio De Vido, ex ministro de Planificación. 10 años
- José López, ex secretario de Obras Públicas. 10 años.
- Nelson Periotti, ex titular Dirección Nacional de Vialidad (DNV). 10 años.
- Mauricio Collareda, jefe de Distrito N°23 "Santa Cruz" de la DNV. 6 años.
- Juan Carlos Villafaña, ex jefe de la AGVP. 6 años.
- Raúl Daruich, responsables del Distrito N°23 "Santa Cruz" de la DNV. 5 años.



- Raúl Pavesi, ex titular de la AGVP. 5 años.
- Abel Fatala, subsecretario de Obras Públicas. 4 años de prisión.
- José Raúl Santibáñez, ex presidente del directorio de AGVP 13. 4 años.
- Héctor Garro, ex presidente de la

AGVP. 3 años de prisión en suspenso.

- Carlos Santiago Kirchner, exsubsecretario de Coordinación de Obra Pública Federal y primo del expresidente Néstor Kirchner. Absolución por asociación ilícita y 2 años por administración fraudulenta.

Alberto Fernández afirmó que el pedido de condena contra Cristina Kirchner es "una persecución judicial y mediática"

Apenas unos instantes después de que el fiscal Diego Luciani pidiera 12 años de prisión para Cristina Kirchner y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos, Alberto Fernández se expresó vía Twitter y consideró que la vicepresidenta es víctima de "una persecución judicial y mediática" y que "ninguno de los actos atribuidos a la ex Presidente ha sido probado".



"Hoy es un día muy ingrato para alguien que, como yo, se ha criado

en la familia de un juez, se ha educado en el mundo del derecho y enseña Derecho Penal hace más de tres décadas. Vuelvo a transmitir mi más profundo afecto y solidaridad a la vicepresidenta Cristina Kirchner", publicó el en su cuenta oficial, acompañando esa leyenda introductoria con un comunicado oficial de Presidencia. "El Gobierno nacional condena la persecución judicial y mediática contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner que quedó expresada hoy, una vez más, en el alegato final y

pedido de pena en la denominada Causa Vialidad", comenzó el escrito.



"Tal como expresó el presidente Alberto Fernández en reiteradas ocasiones la persecución judicial avalada y promovida por distintos medios de comunicación, la tipificación abusiva de la figura de la asociación ilícita, la imposición de la prisión preventiva como pena anticipada, la acusación fundada en responsabilidades objetivas y la aplicación del derecho penal de autor, son todos aspectos que contradicen la dogmática del derecho penal aplicable en una República fundada en el Estado de Derecho", continuó el comunicado, en el que luego se afirmó que "ninguno de los actos atribuidos a la ex Presidenta ha sido probado".





“NECESITAMOS MAYORES PRECISIONES
SOBRE OBRAS PÚBLICAS Y TARIFAS”, DIJO UÑAC

Gobernadores preocupados

Los gobernadores están preocupados y motivos tienen. Ocorre que hasta ahora poco han sido informados sobre cómo afectará las provincias lo que se disponga en el ministerio de Economía que conduce Sergio Massa.

El viernes pasado hubo un nuevo encuentro de la Liga de Gobernadores, integrada por mandatarios de diversas provincias, entre ellas San Juan. Sergio Uñac participó de la reunión donde los principales ejes de conversación y preocupación pasaron por la economía nacional y las diversas medidas implementadas por el actual ministro de Economía, Sergio Massa, para controlar el gasto y frenar la inflación.

Consultado en rueda de prensa sobre la reunión, Sergio Uñac afirmó que la charla se centró en obra pública nacional y las tarifas. Con relación al primer tema, el primer mandatario provincial afirmó “no pedimos nuevas obras públicas, sino asegurar las obras que tiene San Juan y el resto de la provincia de Argentina”.

En base a las tarifas, señaló que la falta de precisiones preocupa a todas las provincias, ya que no se conoce hasta el momento a ciencia cierta

cuántos usuarios dejarán de percibir el subsidio nacional en San Juan o qué sectores industriales o sociales necesitarán ayuda para que la quita del subsidio no impacte de lleno en los gastos que deben afrontar mes a mes. “La obra pública y las tarifas son cosas que preocupan y necesitamos mayores precisiones sobre las mismas”, puntualizó Uñac.

Como tercer tema, pero no tratado en profundidad, se dialogó sobre el sistema electoral PASO, que en San Juan se encuentra actualmente en el limbo, debido a la judicialización de parte de los diputados del gijismo, el frente Juntos por el Cambio y el partido PTP.

Al respecto, Sergio Uñac señaló que la charla sobre el sistema electoral con el resto de los gobernadores fue “por encima”.

En la apertura de sesiones el Gobernador señaló que en Diputados debían tratarse este año dos proyectos, uno el de la ficha limpia, que ya fue aprobado, y el otro es el proyecto de ley con el sistema electoral que reemplace a las PASO, tratamiento que aún está en stand by debido a las presentaciones judiciales, algo que preocupa a los diferentes dirigentes políticos, ya que no es ajena la intención de Sergio Uñac de adelantar las elecciones, por lo que los tiempos se acortan.



Uñac, esta mañana, con la prensa.

ECONOMÍA

La Economía del Conocimiento sigue avanzando en el país

El empleo en el sector de servicios basados en el conocimiento (SBC) aumentó un 0,1% en abril último en la medición mensual desestacionalizada, completando 23 meses ininterrumpidos en alza, según un informe del CEP XXI en el que se puntualizó además que por decimoquinto mes seguido, todos los rubros presentaron incrementos interanuales.

Así, totalizó 298.955 puestos y tuvo una suba interanual de 9,4%, la primera inferior al 10% en 11 meses.

En comparación con la prepandemia, se ubicó 18,9% por encima de abril de 2019, con un aumento de 47.522 puestos.

En los servicios vinculados al sector audiovisual la cantidad de puestos de trabajo subió un



15,3% interanual, alcanzando los 19.605.

De esta forma, el rubro sumó 1 punto porcentual a la dinámica general, con una representación del 6,6% en el empleo total de SBC.

Además, acumuló 14 meses de crecimiento tras un período de

importantes contracciones entre agosto de 2019 y febrero de 2021.

En informática el empleo registró un crecimiento interanual de 11,5%, presentando una leve desaceleración en la medición respecto del mes anterior, y se registraron 139.970 puestos.

Se aceleró la suba de alimentos y ya acumulan casi 5% en agosto

En julio, la canasta básica de alimentos trepó un 6,3% mensual, ubicándose por encima de la división alimentos medida en el IPC que fue del 6%. En agosto, el rubro continúa evidenciando una tendencia alcista y le suma presión al nivel general de inflación, que se ubicaría nuevamente por encima del 6%. Según consultoras privadas, los distintos productos relevados se aceleraron en la tercera semana. Además, tanto para este mes como para los próximos, volverá a tener cierta incidencia la actualización en el precio de los combustibles.

Massa se reunirá con las principales empresas de consumo masivo

Por primera vez desde su asunción, el ministro de Economía se reunirá con ejecutivos de las principales empresas de consumo masivo, en un contexto donde la inflación en alimentos volverá a superar el 6% en agosto. Estará presente también Miguel Ángel Pesce, presidente del Banco Central, por el acceso de

las compañías a dólares para las importaciones. También participará Matías Tombolini, secretario de Comercio, quien avanzó en las últimas semanas con acuerdos sectoriales, como lácteos y panificados, y en los próximos días será el turno del



aceite. El encuentro será este miércoles a las 16 en el Ministerio de Economía.

RECORRIENDO MENTIDEROS

Fabián Martín anunció que irán a la justicia si aprueban Ley de Lemas o similar

Las primeras reacciones ya se hacen notar.

Después de que la Cámara dio la razón en segunda instancia al planteo del ñaquisimo y se mantiene por ahora la eliminación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias para cargos provinciales, suena con fuerza que el sistema que pueda reemplazar la elección de candidatos sea uno parecido al de la Ley de Lemas.

La ley tal y como quedó aprobada en diciembre, establece el retorno de las internas partidarias para elegir a los candidatos, donde votan solo los afiliados, pero se avanzaría con otra modalidad, una vez que la eliminación de las PASO quede firme después de tres cuestionamientos de inconstitucionalidad presentados por la oposición.

▲ ▲ ▲

“En todo el Frente (Juntos por el Cambio) no coincidimos para nada con la Ley de Lemas, que ya tuvimos los sanjuaninos en los ‘90, porque es inconstitucional y tramposa, porque suma votos de manera indirecta de varios sublemas que se suman automáticamente, lo que hace que el frente que tenga recursos y muchas figuras políticas en un territorio saquen ventaja sobre otros”, dijo este lunes el intendente de Rivadavia y referente de la oposición local, Fabián Martín.

▲ ▲ ▲

“Nosotros venimos trabajando muy bien, de manera compacta con otros



dirigentes, visitando diversos departamentos, conformando equipos técnicos, coordinando visitas nacionales. Pero es difícil un armado político cuando no se sabe qué sistema electoral se va a usar en la provincia”, analizó Martín en diálogo con Radio Colón.

El dirigente adelantó que en caso de que el ñaquisimo consiga aprobar el sistema de Lemas o uno similar, irán a la Justicia también. **“Es un sistema inconstitucional porque la Constitución dice que los cargos son ejercidos por personas elegidos por voto de manera directa”.**

▲ ▲ ▲

Además, Martín señaló que **“estamos metidos en un problema que dejó el gobierno en diciembre al dejar sin efecto las PASO. Fue tan desprolijo que no hubo un sistema sustituto que reemplazara a las PASO. Por eso fuimos a la Justicia y a 10 meses de las elecciones estamos en esta encrucijada”.**

jada”. Y añadió: “esto afecta el armado político y esperamos que no haya ley de lemas como rige en provincias como Santa Cruz y Tucumán, y nos lleve a ser feudos”.

▲ ▲ ▲

También afirmó el rivadaviense que “el gobierno ganó por 1,4 puntos y eliminó las PASO sin poner un sistema alternativo. No se puede crear un sistema electoral porque la ley dice que 18 meses antes de las elecciones no se puede reformar el sistema electoral”.

Y ratificó: “va a ser difícil de resolver y en caso de elegirse los lemas va a haber acción judicial también. Esto es seguro, es lo que hemos conversado, cualquier sistema electoral debe hacerse después de 18 meses, no podemos avasallar instituciones y modificar leyes para beneficio propio. Se fuerzan las situaciones, Si se hubiera modificado el sistema electoral con consenso, esto no hubiera sucedido”.

La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



RECORRIENDO MENTIDEROS

El bloque de diputados del Frente de Todos apoyó a Cristina Fernández



Pocas horas después de que un grupo de intendentes de todo el país manifestaran su apoyo a la vicepresidenta en el marco del juicio en su contra por la causa Vialidad, el bloque conducido por Germán Martínez hizo lo propio con un comunicado en el que consideraron, una vez más, que se trata de una “persecución política y

judicial contra ella”. A través del texto difundido en las redes sociales, el oficialismo en la Cámara baja ratificó “su solidaridad” con la ex jefa de estado, investigada por presuntos hechos de corrupción, y repudió “toda utilización del Poder Judicial como mecanismo de persecución de dirigentes políticos y sociales”.

Espert le pidió a Massa que explique su plan económico ante el Congreso

El diputado nacional por Avanza Libertad, presentó un proyecto de resolución para que el ministro de Economía, asista a la Cámara de Diputados para informar sobre el plan económico y social. “Que el ministro venga al Congreso y nos explique de que plan de desarrollo económico él habla, cómo va a involucrar a los partidos políticos, provincias y a la sociedad. El dialogo debe ser a puertas abiertas”, afirmó el legislador. La iniciativa surgió después de las declaraciones que realizó Massa en el Consejo de las Américas que se realizó en Buenos Aires la semana pasada.



José Luis Espert

Dos intendentes apoyan a Cristina Fernández por la causa Vialidad

Se trata de Cristian Andino y Fabian Gramajo, quienes firmaron junto a otros 509 intendentes firmaron una carta en defensa de la vicepresidenta a horas de que sean los alegatos en el juicio que hay en su contra. En ese sentido, los jefes comunales de San Martín, y de Chimbab, firmaron

el comunicado que habla de persecución política contra la vicepresidenta.

“Los intendentes firmantes manifestamos nuestra preocupación frente a la utilización del sistema judicial como un mecanismo de estigmatización, de condicionamiento y disci-

plinamiento social”, empezó manifestando el escrito.

El comunicado fue publicado ayer en la web del diario Tiempo Argentino y Página 12. En la causa, el fiscal Diego Luciani pide una pena de prisión contra la actual vicepresidenta y otros funcionarios del kirchnerismo.

Mendoza 336 Norte. Capital
264155021384
Ing. Alejandro Cerimedo

Fábrica de cortinas Metálicas Automatizadas
Mejoramos cualquier presupuesto
Calidad insuperable!!!

DOMOTICA
SAN JUAN
INGENIERIA INTELIGENTE

El gobernador Uñac se reunió con directivos del proyecto Pachón

Esta mañana el gobernador Sergio Uñac junto con el ministro de Minería, Carlos Astudillo; mantuvieron una reunión con directivos de la empresa Glencore, encabezados por el gerente general de Asuntos Públicos para la región de Sudamérica de Glencore, Roberto Huby. También participaron de la reunión el director del proyecto Pachón, Carlos D'Agnillo; el gerente legal de Glencore para Argentina, Juan Donicelli; y el gerente de Desarrollo Sostenible y relaciones institucionales de Glencore, Jorge Sausset.

La visita tuvo como foco los diversos avances del proyecto Pachón en la provincia, así como también un informe detallado de los próximos pasos a seguir para el avance fructífero del proyecto minero.

Al término de la reunión Astudillo puntualizó que en materia de tiempos "la empresa le gustaría que fuesen ayer, así como también por parte del Gobierno. Hay cosas que en los desarrollos de los proyectos hay que hacerlos, hay que consolidar y avanzar en los proyectos en un mundo cambiante por ahí, nos atrasamos en determinadas cosas pero la empresa ha tomado una decisión que es la construcción de la mina Pachón. El gobierno los va a



acompañar. Tiene que ser el mejor proyecto, no solamente técnico, sino también técnico-ambiental como lo demandan los sanjuaninos".



A su turno, Roberto Huby destacó que "entendemos que esto es un trabajo conjunto entre empresa, Estado y la sociedad. Eso es lo que le da un valor agregado y lo que permite un desarrollo sustentable de la minería".

Por su parte, Pablo D'Agnillo habló sobre algunos trabajos específicos entre los que se encuentran la amplia-

ción del campamento como así también de diferentes puntos de perforación para continuar con la exploración.

Cabe destacar que la empresa ya se prepara para iniciar una nueva temporada de exploración al igual que todos los proyectos que se encuentran en la cordillera sanjuanina. Durante la campaña 2021/22, la compañía invirtió casi 35 millones de dólares, de los cuales más de la mitad fueron destinados a contratación local y potenciación de la cadena de valor minera.

El complejo Casa Activa deberá concretarse en 2023

En San Juan, avanzan los trabajos en los dos complejos destinados para San Juan, los cuales contemplan la construcción de viviendas para mayores de 60 años en complejos especiales, con servicios y un centro de actividades.

Se trata de 32 unidades, mono ambientes y de dos ambientes para personas independientes y sin casa propia.

Si bien los trabajos están avanzados, para el año próximo quedará definir cómo se seleccionará a los adjudicatarios que deben ser afiliados a PAMI. En este sentido, el IPV informó que también se revisará el padrón de IPV en un cruce de datos que llevará a descomprimir la demanda.

Los complejos estarán ubicados en Ruta 40 y avenida Benavidez, en Chimbas y en Calle 6 en la parte norte de Pocito, límite con Rawson.



Desde hoy ya no vacunan en el Centro de Convenciones

El propósito, es que los equipos de salud continúen con sus funciones habituales en los centros de salud y que las instalaciones del centro de convenciones puedan ser utilizadas para la organización de eventos como Congresos, Jornadas, entre otros. Las personas que deban completar el esquema de vacunación o vacunarse contra el COVID19 podrán acercarse por los Centros de Salud y Hospitales disponibles en los 19 departamentos de la provincia de San Juan.

ESTO PASÓ EN



San Juan

Avanza la licitación de la construcción de la Ciudad Judicial

El presidente de la Corte de Justicia, Juan José Victoria señaló que los proyectos y licitaciones ya estaban listos para la construcción de la ciudad judicial y todo se adecuó a este nuevo predio en Capital. El funcionario explicó que se generó el proceso de expropiación por parte del gobierno de la provincia, por lo que ahora se notificará a los dueños y se deberá esperar a que

den su respuesta sobre si están de acuerdo o no, lo cual se tramita en el Juzgado Contencioso Administrativo, a cargo de la Dra. Adriana Tetamantti. Luego de este paso, la jueza ya podría dictar una sentencia, lo cual es necesaria ya que no se puede continuar con un proceso licitatorio si el inmueble no está inscripto a nombre de la provincia de San Juan.



Juan José Victoria

Disminuyeron las ventas por el Día de la Niñez

Para la CAME, las ventas en la provincia cayeron 2,5 % respecto a la misma fecha del año 2021.

El ticket promedio que gastaron los sanjuaninos no llegó a los \$5.000. Los empresarios expresaron que notaron menor poder adquisitivo de la gente producto de la escalada de la inflación, pero también los problemas de rentabilidad de los negocios al momento de hacer promociones, que fueron mucho más escasas que los anteriores años. La mayoría de los ciudadanos abonaron las compras en tres cuotas, según las promociones que los comercios

ofrecieron al público. En algunos otros lugares ofrecían la facilidad de financiación en seis cuotas en búsqueda de poder decorar una buena acción por partes de las pymes.



ADICUS confirmó un nuevo paro el miércoles y jueves

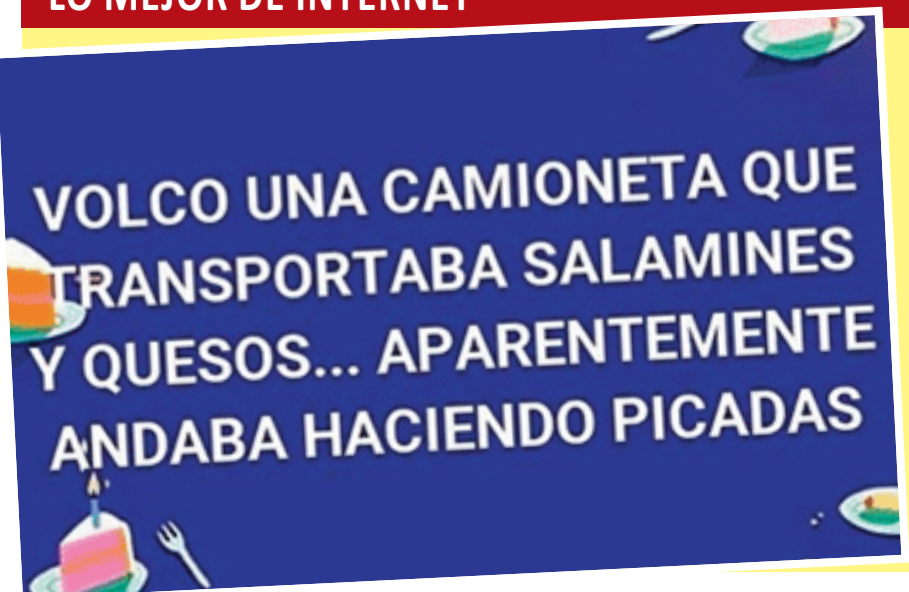
El paro nacional de actividades que también incluirá acciones de difusión y visibilización y se concretará el próximo 24 y 25 de agosto. Así lo acordaron las 24 asociaciones de base de la Conadu Histórica, entre las que se encuentra ADICUS, tras el Congreso Extraordinario realizado el viernes pasado, donde rechazaron la propuesta salarial realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Además, el mismo 25 de agosto habrá un plenario de secretarías generales para definir la fecha y extensión de medidas de fuerza para las siguientes semanas. Dentro de las actividades de visibilización, los gremios universitarios en todo el país organizarán clases públicas o radios abiertas.



LO MEJOR DE INTERNET

VOLCO UNA CAMIONETA QUE TRANSPORTABA SALAMINES Y QUESOS... APARENTEMENTE ANDABA HACIENDO PICADAS



ESTO PASÓ EN



San Juan



Jubilados docentes lograron un incremento del 40,05%

Tras reclamos tanto a nivel nacional como provincial, los jubilados docentes sanjuaninos tendrán una esta actualización en sus salarios desde el mes de septiembre. Desde UDAP señalaron que la medida se logró por la insistencia de jubilados y activos de UDAP- CTERA que lo hicieron posible, siguiendo el marco orgánico que corres-

ponde. La CTERA detalló que con ese incremento sumado al 9,38% del mes de marzo, se lograría un acumulado del 53,18%. Además, desde los gremios expresaron que se sigue exigiendo la trimestralización para el cálculo y pago de la movilidad jubilatoria, de tal forma que el próximo incremento sea otorgado y abonado con los haberes de diciembre.

Tras el aumento del combustible, así quedaron los precios de YPF en San Juan

La empresa de bandera nacional aumentó ayer los precios de combustibles de 7,5% promedio en naftas y gasoil. La disposición se adoptó en función de la evolución de las variables que inciden en la formación de los precios de los combustibles, argumentaron. En San Juan, la Nafta Infinia se vende a **\$177,40**, la Nafta Súper a **\$142,10**, la Diésel Infinia a **\$204,10** y la Diesel a **\$146,40**.



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



**COMPRÁ
DESDE LA COMODIDAD
DE TU CASA**

WWW.FARMACIASSABIN.COM

Farmacias
Sabin

SABIN I

SABIN II

264 623 7044 | 264 588 2377

La Educación 4.0 y la era digital



Por María Eugenia Gutiérrez*

Para introducir conceptos de Educación 4.0, caracterizaremos las anteriores y su evolución. La Educación 1.0 es un proceso de dirección única del profesor al alumno, quien trabaja individualmente los conocimientos, adquiriendo la información generalmente de manera pasiva, y desarrolla los contenidos a través de apuntes, libros de textos, videos y en los últimos tiempos la web. En la Educación 2.0 el proceso de enseñanza es bidireccional, la construcción del conocimiento se consigue a través de la interrelación profesor-alumno, alumno-alumno; el trabajo es colaborativo, con un estudiante que propone metas, explora y adapta los conocimientos a los ya existentes, logrando un aprendizaje significativo.

▲ ▲ ▲
La Educación 3.0 es un proceso autoguiado y la encontramos en la transformación de la educación superior, en la que hay ofertas de oportunidades educativas con estrategias y políticas globales y en contacto con diferentes elementos culturales en el cual los estudiantes desempeñarán el papel de creadores del conocimiento compar-

tido a través de las redes sociales. La Educación 4.0, está atada al entorno virtual, como una puerta abierta al conocimiento que puede desarrollarse a través de un programa en la computadora. No está centrada en los contenidos sino en lograr las competencias en los estudiantes, considerando las inteligencias múltiples, los diferentes tipos de aprendizaje con una fuerte mirada en lo cooperativo y adquiriendo las destrezas y habilidades necesarias para lo competencial y también en un aprendizaje activo con foco en la diversidad. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de acceso, organización, creación, difusión de contenidos. Primero define los objetivos y criterios de evaluación, después selecciona los contenidos, diseña las actividades de aprendizaje y finalmente piensa qué herramientas

“ La Educación 4.0, está atada al entorno virtual, como una puerta abierta al conocimiento que puede desarrollarse a través de un programa en la computadora.”

tecnológicas pueden facilitar este proceso.



A lo mencionado le debemos sumar las habilidades del pensamiento que le permitan al alumno comprender de manera crítica lo que lee y las habilidades digitales, haciendo buen uso de la información disponible en internet y aplicarlo positivamente en la vida personal y social. Se apoya en las principales tendencias de innovación y cambio, seleccionando aquellos elementos de la educación que siempre han estado y deben estar presentes, para combinarlos con los nuevos avances y propuestas de la ciencia de la educación en el S.XXI.



Pensamos que estudiantes y profesores tienen que adquirir las competencias necesarias que precisa un mundo digital, siendo imperioso trabajar en las competencias digitales y tecnológicas que, según expertos en el tema como los de la Sociedad Internacional para la Tecnología en Educación (ISTE), son aquellas que hacen que los alumnos demuestren pensamiento creativo, construyan conocimiento, desarrollen productos y procesos innovadores utilizando entornos digitales para comunicarse y trabajar colaborativamente, apoyando el aprendizaje de cada uno y el de otros.

Fuente: The Fourth Industrial Revolution – World. Retrieved October 4, 2019. Fundación MAPFRE. El desafío de las Tecnologías Educación 4.0.

(*) Docente, exsecretaria de Educación



CULTURA

DANZA

“La venganza de Giselle” en el TeS

Una nueva obra de danza subirá al escenario del espacio TeS el próximo 3 de septiembre. En esta oportunidad se trata de “Episodio III: La venganza de Giselle”.

El encuentro será a las 22, con una entrada de 800 pesos que se podrá conseguir en la boletería del espa-

cio ubicado en Rivadavia.

La obra se basa en la historia de una mujer que muere de desilusión. Entonces, Giselle fue a parar a una galaxia muy lejana donde Mirtha, junto a las Willis, guiarán a la mujer hacia la redención. Se trata de un vodevil contemporáneo inspirado

en el ballet clásico “Giselle”.

La dirección general y puesta en escena está a cargo de Giselle Slavutzky y la producción es de El Hormiguero-San Juan.

La Sala TeS se encuentra en calle Juan B. Justo 335 sur, Rivadavia.



TEATRO

Una obra con el eje puesto en el pueblo

Atardecer o amanecer. Almas infantiles comienzan a despertar con movimientos. Se apoyan unos a otro, como una gran familia, como un pueblo que vive entre la nostalgia del folclore como parte de la tradición y la cultura, y el desafío de poder expresar y bailar sin seguir un patrón. Experiencias en primera persona, relatos cargados de pasado y nostalgia que los construyeron y dan pie al folclore en su máxima expresión. La celebración del pueblo, el festejo y el disfrute, el broche de un tránsito que busca reflejar de dónde venimos y pertenecemos, para saber quiénes somos y cómo mantener viva una tradición adaptada a las demandas actuales. Todo esto es lo que se podrá ver en la obra ¿Qué sabe el pueblo?

La música original es de Gokú Illanes, y la dirección de Lean Bustos. Mientras que la asistencia es de Matías Tello y el diseño lumínico de Fernando Torres.

La puesta en escena será en el Espacio Tes, este 27 de agosto a las 21, con una entrada de 800 pesos que se podrá adquirir en boletería.

CAPACITACIONES

Talleres en el Mercado Artesanal

Se acaba de lanzar el calendario de capacitaciones que se llevarán a cabo en el Mercado Artesanal Tradicional Luisa Escudero.

Los talleres están dirigidos a jóvenes y adultos que quieran conocer más sobre los oficios tradicionales, como así también para aquellos artesanos que quieran formarse mejor y adquirir nuevos conocimientos y técnicas para mejorar la calidad de sus producciones.

Los interesados pueden inscribirse en forma on line y tienen tiempo hasta el 26 de agosto.

Las capacitaciones se desarrollarán en septiembre y octubre de forma presencial y tendrán una duración de cuatro encuentros.

Los talleres serán prácticos y teóricos y estarán dictados por reconocidos artesanos de la provincia.

Entre ellos están: “Textilería, fajas criollas”, “Mimbrería, marroquinería, objetos utilitarios en mimbre”, “Marroquinería, confeccioná tu propio bolso artesanal”, “Textilería, creación y armado de prendas en telar”, “Recursos constructivos para la joyería textil” y “Textilería, introducción al tapiz tramando flores tradicionales” se desarrollarán en septiembre.

En octubre, tendrán lugar “Tallado en piedra, morteros y conanas en travertino”, “Textilería, tintes naturales”, “Textilería, bordado criollo” y “Talabartería, objetos utilitarios en cuero”.





Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Contratar



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar



Algunos de los vehículos robados y vendidos en San Juan.

¡CUIDADO CON LOS VEHÍCULOS FLOJOS DE PAPELES!

Invasión de autos robados en San Juan

La Policía de San Juan informó una serie de operativos en los que se produjo el secuestro de vehículos por pedidos de diferentes juzgados del país. Si bien la provincia no tiene una gran cantidad de autos robados -la mayoría de ellos fueron encontrados abandonados- al parecer hay un mercado negro de autos "flojos de papeles".

Los casos:

▼ Hace unos días se iniciaron actuaciones investigativas por la sustracción de automotores en la Provincia de Mendoza, con la localización de algunos de ellos en domicilios de San Juan. Con Mandato Judicial expedido por el Juez del Tercer Juzgado de Instrucción, personal policial de Sección Robos y Hurtos ejecutó las medidas en dos domicilios situados en Barrio Güemes Rawson y un tercero situado en inmediaciones de calle Vidart y Rizo, del mismo departamento, donde se procedió al secuestro de un Peugeot 408; un Chevrolet Corsa y una Camioneta Ford Ranger, los tres registrando pedido de secuestro por Unidad Fiscal de Sus-

tracción de Automotores de la provincia vecina.

▼ Además, personal de Sección Brigada de Investigaciones Sur, logró identificar una camioneta marca Nissan Frontier, de color negra, la cual fue hallada en un domicilio del Barrio Valle Grande, Rawson. Se logró determinar que los cristales habrían sido pulidos, para eliminarse el número VIN ya que el vidrio presentaba irregularidades, habrían sido cambiados los stickers de seguridad y raspadas el interior de las puertas donde tenían colocado el dominio original, entre otras alteraciones que habría sufrido.

▼ También, y en colaboración con el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, personal policial de Sección Defraudaciones y Estafas dio con el secuestro de una camioneta Toyota, modelo Hilux, de color gris, sobre la cual recaía pedido de secuestro. Este vehículo fue hallado en inmediaciones de calle Comandante Cabot y Av. España, Rawson, vinculándose a actuaciones de esta pro-

vincia, con intervención del Tercer Juzgado de Instrucción.

▼ Además, Sección Leyes Especiales realizaba controles rutinarios de habilitaciones, y en el interior de una playa de estacionamiento situada en calle Brasil pasando calle Gral. Acha, Capital, se observó un automóvil marca Citroën, modelo C3, de color negro, del que se conoció registrar pedido de secuestro emitido en Córdoba. Procediéndose al secuestro del mismo, bajo la intervención del Tercer Juzgado de Instrucción.

▼ Por último, personal policial de Sección Seguridad Personal, tomó conocimiento del pedido de secuestro solicitado sobre una camioneta Renault Sandero, de color roja, siendo encontrada circulando en calle Mendoza y Corrientes, Concepción. Tras consulta de su dominio y datos registrales, se supo que dicho rodado contaba con un pedido de secuestro, solicitado por Unidad Regional La Plata de Policía Federal.



POLICIALES

UNO ES ORIUNDO DE RÍO NEGRO Y EL OTRO DE VILLA HIPÓDROMO

Dos gitanos detenidos con parte del dinero de una estafa de \$19 millones

Una banda de gitanos oriundos de Río Negro llegó hace tiempo a la provincia y junto a cómplices sanjuaninos, embaucaron a gente con el "cuento del tío", logrando recaudar millones de pesos. La policía informó que detuvo a dos personas - una de esa provincia y otro de Villa Hipódromo y lograron incautar 717.300 pesos además de seis celulares y 24 chips.

El caso más grande pasó en Desamparados, cerca de la zona de Hipólito Yrigoyen y Libertador San Martín. Llamaron a la casa de Antonio Alonso y Mercedes Ruíz y haciéndose pasar por su hija, les dijo que como habían cambiado la moneda, andaban billetes falsos por lo que iban a pasar empleados del banco a buscar el dinero. Si bien al hombre le pareció que no era su hija, tras más de una hora al teléfono convencieron a la mujer. Y terminó entregando 60.000 dólares y 1.500.000 pesos a esos dos supuestos bancarios.

La principal pista que dieron a la poli-



cía es que los que buscaron el dinero parecían gitanos. Ese dato se sumó las imágenes de las cámaras de seguridad de la zona. Pudieron determinar que se desplazaban en un Volkswagen Bora, que fue usado en la estafa y fue encontrado en un lavadero sobre calle Mendoza.

Con orden del juez Guillermo Adárvez

se hizo el allanamiento en el interior de la Villa Hipódromo y se secuestró de 24 chips, 6 celulares, 717.300,00 pesos argentinos y documentación varia. Además se detuvo a 2 personas de sexo masculino de origen gitano, uno oriundo de Río Negro y el otro de Villa Hipódromo.

Crean que parte de la banda regresó a Río Negro con la mayor parte del botín.

Cuatro meses de cárcel a una mujer que utilizaba a su hijo menor para robar

Katherine Albornoz fue condenada a 4 meses de prisión efectiva por el delito de Robo en grado de tentativa. La mujer ingresó el jueves 18, alrededor de las 21, a un local comercial ubicado en el microcentro sanjuanino y en el probador rompió el precinto de seguridad de un pantalón.

Luego guardó la prenda en su bolso y para simular el hecho, le entregó el bolso a una empleada para que lo pusiera en el guar-

dabolsos. Posteriormente, el menor que la acompañaba, tomó otro pantalón y en la zona de probadores se lo puso debajo del que traía puesto.

Las empleadas advirtieron las maniobras e inmediatamente llamaron a la policía, quienes descubrieron los precintos tirados en los probadores y los pantalones en el bolso de la señora, quien dijo que está embarazada, y en el menor.



EL DEPORTE EN FOTOS

San Martín escaló cuatro lugares en la tabla

Por la fecha 30, Ignacio Lago la rompió y convirtió dos tantos en el triunfo de S. Martín por 4-1 sobre Brown (M). Los goles del partido para el local los anotaron Ignacio Lago, Tomás Fernández y Matías Giménez.

Ignacio Lago fue la figura del partido. El delantero de San Martín marcó 2 goles y remató al arco contrario en 2 oportunidades. El verdinegro queda con 45 puntos, saltó del puesto 12° al 8° y se ilusiona con seguir subiendo en la tabla. El Verdinegro visitará la pró-



xima semana a Atlético Rafaela con la necesidad de seguir sumando para mantenerse entre los de arriba

que estarán en el Reducido por el segundo ascenso.



San Martín volvió a coronarse campeón en el fútbol femenino sanjuanino

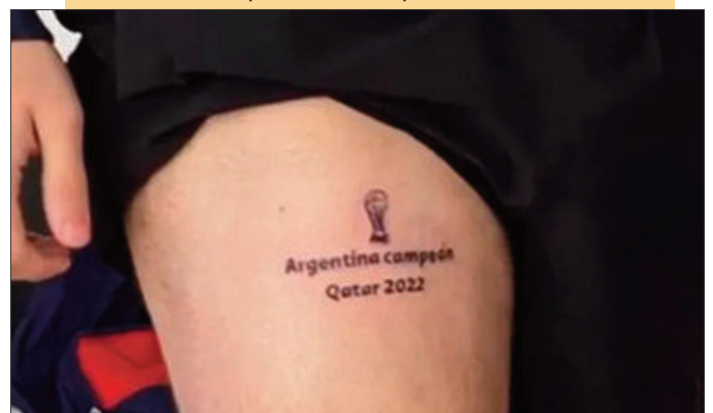
El cuarto título de San Martín en el fútbol femenino sanjuanino. Esta vez imponiéndose por 4 a 2 en la finalísima contra Aramburu, de Rivadavia. Partido que se llevó a cabo en el Estadio Bicentenario

La goleadora del partido, como así también la figura máxima fue la jugadora Laura Aragón que hizo dos golazos de tiro libre. Más temprano se jugó el partido entre Colón y Palermo por el tercer y cuarto puesto. Palermo completó el podio en una definición por penales

El tatuaje que proclama a la Selección Argentina campeona del Mundial Qatar 2022

Tan solo 90 días nos separan del arranque del **Mundial Qatar 2022** y la ilusión por parte de los argentinos con la **Selección Argentina** esta por los cielos. Luego de la consagración en la **Copa América 2021** ante **Brasil** en el **Maracanã**, la **goleada a Italia** en **Wembley** por la **Finalissima** y un **invicto de 33 partidos**, hay motivos para ilusionarse con La Scaloneta, pero este usuario de TikTok lo llevó a un extremo.

Como se puede ver en el video, este usuario se tatuó el logo del Mundial Qatar 2022 y lo completó con la frase "**Argentina campeón Qatar 2022**". El video se hizo viral en las redes y se llenó con comentarios tratando de "**anular la mufa**" por lo hecho por este usuario.



EL DEPORTE EN FOTOS

El TC2000 volverá al Zonda

La 9ª fecha del "Campeonato Argentino de TC2000 YPF 100 Años" se llevará a cabo entre los días 9 y 11 de septiembre en el Autódromo "El Zonda" Eduardo Copello de San Juan.

Esta competencia de TC2000 marcará para "El Zonda" el final de una etapa emblemática y el comienzo de una nueva y emocionante fase para todos los amantes del deporte motor. En el marco de esta 9ª fecha del TC2000, el Gobierno de San Juan



anunciará las obras de remodelación, de modernización y de

puesta en valor del simbólico trazado.



Empieza el Mundial de Vóley 2022

El Mundial de Vóley 2022 se desarrollará del 26 de agosto al 11 de septiembre en Polonia y Eslovenia, después que la Federación Internacional de Voleibol canceló la sede original en Rusia debido a la invasión a Ucrania. La Selección Argentina jugará los tres partidos de la ronda inicial ante Irán, Países Bajos y Egipto en Ljubljana, Eslovenia.

La lista de 14 jugadores seleccionados por el entrenador Marcelo Méndez está integrada por Luciano De Cecco, Matías Sánchez, Bruno Lima, Pablo Koukartsev, Martín Ramos, Joaquín Gallego, Nicolás Zerba, Agustín Loser, Facundo Conte, Ezequiel Palacios, Luciano Palonsky, Luciano Vicentin, Santiago Danani y Jan Martínez. De esos jugadores, ocho lograron la medalla de bronce para Argentina en los Juegos Olímpicos de Tokio.

Murió en un incendio Carmen "La Guapa" Montiel, pionera del boxeo femenino en Argentina

El boxeo y el deporte argentino están de luto debido a la muerte de Carmen "La Guapa" Montiel. La pionera del pugilismo femenino perdió la vida en la madrugada de este domingo en su incendio ocasionado en su casa del barrio Los Pinos, en el partido de La Matanza. Tenía 57 años y fue la segunda mujer en conseguir la licencia profesional emitida por la Federación Argentina de Box y llevó a cabo épicas peleas contra "La Locomotora" Oliveras y "La Tigresa" Acuña.

Según los investigadores se le cayó una estufa que estaba conectada a una garrafa y en el siniestro también murieron sus mascotas, muy queridas por la boxeadora. Uno de sus vecinos la encontró sin vida luego de acercarse a la vivienda de Montiel.



EL DEPORTE EN FOTOS

De qué hablaron Gallardo y Balbo

La goleada de River Plate sobre Central Córdoba de Santiago del Estero por 3-0 significó el reencuentro entre dos ex futbolistas del *Millonario*: Abel Balbo y Marcelo Gallardo. El actual entrenador del *Ferrovionario* siempre demostró su admiración hacia el *Muñeco* y a la hora de darse el abrazo final frente a las miles de miradas en el estadio *Monumental*, arregló entre sonrisas un desafío frente a su colega en un deporte que los dos practican seguido y conocen muy bien: padel.

Antes de retirarse de Núñez, le consultaron al técnico del cuadro santiaqueño detalles sobre su reencuentro con Gallardo. "Cuando hablamos con Marcelo al final, hablamos de padel. Nos pusimos de acuerdo para que cuando yo venga ir a jugar al padel en Ezeiza. Primero me pre-



guntó si soy bueno, me tiene miedo. Yo ya tengo dupla pero lo tengo tapado, no le puedo decir porque si no se elige uno mejor. Pero hablamos de padel, increíble pero hablamos de eso", reveló en charla con *TyC Sports*. Y agregó al respecto: "Al final del partido me convenía hablar de

padel que de fútbol. Me va a querer ganar siempre, tiene esa mentalidad ganadora. Pero yo también la tengo, así que va a estar duro. Pero saludé con mucha alegría, hace mucho que no lo veía. Es una persona y un técnico extraordinario".



La venta de Casemiro

A través de un comunicado oficial, el Real Madrid confirmó lo que se venía adelantando en el mercado europeo: Casemiro fue vendido al Manchester United. El mediocampista brasileño firmará su contrato en las próximas horas y viajará a Inglaterra tras su despedida en la Casa Blanca. Según *El Chiringuito*, la operación se cerró por 60 millones de libras esterlinas (casi 71 millones de dólares) más 10 millones en variables. O sea que la venta potencial es de 83 millones de dólares.

¡Hay hinchada!

A tres meses del debut argentino en Doha (ante Arabia Saudita, el 22/11, a las 7 de la mañana), la pasión celeste y blanca ya se siente en los ocho modernos estadios que Qatar construyó especialmente para la Copa del Mundo. Un grupo de residentes compuesto por indios y bangladesíes, con la banca de un pequeño número de argentinos que viven en el país del Golfo, se organizaron para armar un club de fans de la selección argentina. Los hinchas se propusieron distintas acciones en los días que faltan hasta el inicio del Mundial. Entre ellas, la de estar presentes en algunos de los partidos de la Qatar Stars League que comenzó a principios de agosto y que se juega en los mismos escenarios que la cita internacional.



Hinchas Argentinos en Qatar

VER EL VIDEO



VUELVE LA
Cruzada Solidaria
DE LA CAJA DE ACCIÓN SOCIAL

Después de dos años y luego de ayudar a las familias afectadas por el terremoto, volvemos con nuevos objetivos y un nuevo formato.

Vamos a colaborar con:



Escuelas de Zonas Alejadas

Centros de Atención Primaria de Salud



Los sorteos se realizarán la última semana de los meses de junio, septiembre y diciembre.

Los **Ministerios de Salud y Educación** serán los encargados de presentar un listado con las instituciones participantes.

Pedí más información en
Ministerio de Educación / 4307908
Ministerio de Salud Pública / 4307290

La mejor **apuesta** es **nuestra gente**.



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Obtene tu
DESCUENTO ESPECIAL !!!



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS




0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gov.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 **\$138,04**
\$144,04

EURO
 **\$136,51**
\$147,24

MERVAL
 **0,95%** ▲

RIESGO PAÍS
 **2441** ▼ **-0,69**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.749,40**
 ▼ **-0,77%**

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 90,59** ▲ **0,17%**

DÓLAR MAYORISTA
 COMPRA **\$136,44** VENTA **\$136,64**

DÓLAR PROMEDIO
 COMPRA **\$135,24** VENTA **\$143,70**

DÓLAR BLUE
 COMPRA **\$287,00** VENTA **\$292,00**

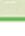
DÓLAR BOLSA
 COMPRA **\$287,46** VENTA **\$287,91**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
 COMPRA **\$293,73** VENTA **\$298,48**

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
 VENTA **\$252,07**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
 COMPRA **\$135,23** VENTA **\$143,46**

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
 COMPRA **\$288,00** VENTA **\$294,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$138,04	\$144,04
 EURO	\$136,51	\$147,24
 REAL BRASILEÑO	\$25,64	\$30,28
 PESO URUGUAYO	\$2,9725	\$3,4475
 GUARANÍ	\$0,0186	\$0,0258
 PESO CHILENO	\$0,1447	\$0,1813
 LIBRA UK	\$125,00	\$143,50
 YEN	\$0,5625	\$0,6675
 YUAN CHINO	\$19,7000	\$23,5000
 PESO MEXICANO	\$6,5000	\$7,9000



PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

- »»» Grupo familiar
- »»» Personales
- »»» Plan Futura Mamá

Internación exclusivamente en Cimyn y Hospital Privado.

Prestaciones con cobertura en Cirugías de Urgencia y Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL
 ☎ (0264) 4309100
 📞 264 629-7747






INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA

EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUÉVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab XS, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Fisiología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativas

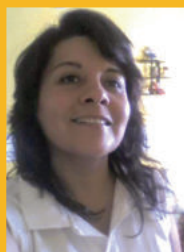
LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN horarios y turnos ☎ 4220323 - 4220324
 📞 264-4626677

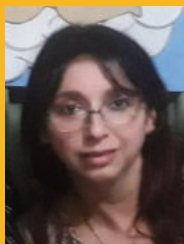
TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

 Instituto de Traumatología S.J.  Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

CUMPLEAÑOS



Sandra Gordillo: docente



María del Valle Medina



Germán Rojas: propietario de Pantallas LED San Juan

► **CUMPLEN AÑOS HOY**

Germán Rojas: propietario de Pantallas LED San Juan
Emiliano Alfredo Balmaceda

Mauricio Cabrera
Ricardo Palacios: presidente de la Unión Industrial de San Juan

Violeta Campillay
Silvina Gallardo
María del Valle Medina

Julio Néstor Daroni Medawar: contador
Sandra Gordillo: docente
Gabriel Esteban Montañó

Olga Margarita Botto
María Josefina Martín Berzenkovich
Mariana Sánchez Fernández

Sergio Javier Bustos
Emiliano Alberto Carvajal
Graciela Liliana Fábregas
Maximiliano Dávila

Eduardo Abel Vizcaíno
Hipólito Domínguez
José Calvo: ingeniero mecánico

Analía Tello
Fabián Monardez: docente de Educación Física

Mayra Fernández
Melisa Jara González

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA**

Mónica Molina
Jorge Manuel Cocinero
Raed: arquitecto
Ernesto Javier Di Paoli: arquitecto

Gabriela Lecich
Valeria Llarena: maquiladora profesional, licenciada en Ciencias de la Educación

Germán Recabarren
María Angélica Manzano
Elvira Muñoz de Sarmiento
María Eugenia Coll Asís

Natalia Andrea Segurado
Violeta Sonia Delgado
Mario Javier Carosio
Martín Hoffman

Ricardo Trincado Ferrari: ingeniero
Abel Rodolfo Amaya: ingeniero

Fernando García
Marcela Silva: licenciada en Bromatología

Myriam Nieves Martínez
Paula Vargas González: diseñadora gráfica



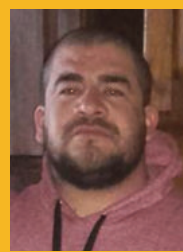
Ricardo Palacios: presidente de la Unión Industrial de San Juan



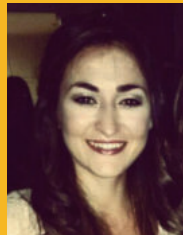
Gabriela Lecich



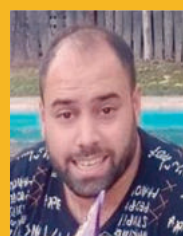
Jorge Manuel Cocinero Raed: arquitecto



Emiliano Alfredo Balmaceda



Valeria Llarena: licenciada en Ciencias de la Educación



Germán Recabarren



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado

Poco cambio de la temperatura.
Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA **MÍNIMA**
24° **6°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La Casa del Dragón



Calificación: 10
HBO (Supercanal y DirecTV)
HBOmax

Título original: House of Dragons
Género: Acción | Fantástico
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 10 capítulos de 60 min.
Dirección: Ryan Condal y George R.R. Martin
Reparto: Paddy Considine, Emma D'Arcy, Milly Alcock, Matt Smith, Olivia Cooke, Emily Carey, Steve Toussaint, Eve Best

Historia ambientada 172 años antes de Game of Thrones, en el noveno año del reinado de Viserys Targaryen, un rey cuya línea de sucesión está en peligro. Su esposa Aemma está embarazada, aunque no hay garantía de que dé a luz a un heredero varón. Si no lo hace, entonces el Trono de Hierro recaerá sobre el hermano de Viserys, Daemon, un gobernante salvaje y potencialmente tiránico; o bien, rompiendo con la tradición, en la hija adolescente de Viserys, Rhaenyra, cuyo reclamo del trono está destinado a tener una fuerte oposición.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Manuel Gilberto Luna Páez
 Jorge Alberto Rodríguez
 Gladys Amalia Alfonso
 Rosa del Valle Contreras
 Susana Estela Díaz
 Mirtha Francisca Suarez
 Américo Francisco Rubia
 Susana Sese
 Carla Gisel Ozan Vera
 Esther Martínez
 Timoteo Hugo Ferreyra
 Noemí Álvarez Vda. de González
 Severa Alicia Gatica
 Pedro Pascual Fredes
 Andrada Lorenzo Pantaleón
 Yolanda Luisa Caicedo
 Cornelia Elda Criado Vda. de Guzmán
 Francisco Ernesto González
 Elba Elena Terzi
 Alberto Ramón González
 María Antonia Arce

Irma Pura Campos Juárez. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 23/08 cementerio de Rawson a las 9 hs.

José Manuel Sepúlveda. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 23/08 cementerio de Rawson a las 10:30 hs.

María Celia Furque. Sin velatorio. Sepelio: 23/08 cementerio Parque El Mirador a las 11 hs. Servicio Cochería San José

Horacio Enrique Icazati. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 23/08 cementerio de Rawson a las 11:30 hs.

Juan Carlos Villaverde. Velatorio: sala velatoria Gral. Paz 218 (Oeste). Sepelio: 23/08 cementerio Parque El Palmar a las 9 hs.

Manuel Raimundo Romero "Manolo". Velatorio: sala velatoria Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 23/08 cementerio de Pocito a las 11 hs.

EFEMÉRIDES 22 DE AGOSTO



► **El 22 de agosto de 1818** nace en San Juan la pintora y educadora Procesa Sarmiento de Lenoir, hermana de Domingo F. Sarmiento.

► **1864** - Se crea la Cruz Roja Internacional con la firma del Convenio de Ginebra.



► **1873** - El presidente Domingo Faustino Sarmiento sufre un atentado del que salió ileso, luego de que dispararan contra su coche mientras se dirigía a la casa de Vélez Sarsfield.



► **1900** - Nace en La Rioja Emar Acosta, abogada que se radicó en San Juan cuando tenía 26 años. Fue diputada, cargo que por primera vez ocupó una mujer en Argentina y en América Latina.

► **1951** - Una multitud convocada por la CGT proclama frente al Ministerio de Obras Públicas la candida-



tura de Eva Perón como vicepresidente para las elecciones de ese año.



► **1969** - Juró como gobernador de facto el ingeniero José Augusto López. Reemplazó al abogado Edgardo Gómez.

► **1994** - Se aprueba la reforma de la Constitución. En la mayor parte de los partidos políticos existía un amplio consenso, sobre el hecho de que la Constitución argentina de 1853 y sus reformas habían quedado relegada en muchos aspectos.



► **2010** - Se comprueba que están con vida 33 mineros atrapados a 720 metros de profundidad en la mina San José, en el norte de Chile.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** - Mi teléfono no reconoce lenguaje inclusivo...
- ¿Por qué?
- Porque es un teléfono inteligente...
- 2** Llega el novio gótico todo vestido y pintado y maquillado de negro, a visitar a su novia y le abre el padre:
- Karen!!! te busca un catador de morcillas acá afuera...
- 3** Filmación de una película de terror en San Juan:
-A llegao tu hora de morir, neeño. Te wase mierda, ni la Digunta Coyea te va a salvá....
- 4** "De los errores se aprende"
(La Yeni colando la polenta para sacar los gorgojos)
- 5** - No llores Bettany ¿porque lo amabas mucho?..
- Porque siempre le empujaba la Siambreta 125 cuando no le arrancaba...ahora quien se la va a empujar...
- 6** - Amor, me voy a jugar a la pelota con los vagos de la fábrica...
- ¿Para qué?
- ¿Cómo para qué?
- No la metes acá, menos la vas a meter en un arco...
- 7** MI CUERPO, MI DECISIÓN..
El agua para las plantas y el jabón para la ropa HOY NO ME BAÑO...
- 8** -Amor, ¿me amás?
-Mucho mi bella...más de lo que imaginás...
-¿Hasta dónde me amás?
-Hasta el momento en que empecés a romper las bolas...
- 9** Proverbio Chino:
Cuando no puedes dormir...es porque estás despierto...
- 10** -Estoy muy muy enojada con vos...
-Pero ¿qué pasó mi bombón?
-Qué bombón ni mierda...se me vino un pensamiento...
-¿Y qué pensaste?
-Pensé que estabas en una fiesta y que estabas bailando con una pendeja...Explicame quien es esa yegua...
-(((Dios líbrame de Chernobyl)))

HUMOR

Por Miguel Camporro



Lo mejor de la web

Le tomó sólo 60 segundos...



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=170067